INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Adriana Villamizar P. identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.241.195, en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios **No. 2024-3372**, debidamente designado para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, así como lo señalado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, me permito informar lo siguiente:

1. Indicación de los datos generales del contrato

Supervisor(es) y periodos	**Adriana Villamizar P.** Profesional especializado Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Desde: 1 de noviembre de 2024 hasta la fecha de liquidación del contrato) de acuerdo al radicado N° 202453000222643 de fecha 1 de noviembre de 2024.		
Fecha de Firma Del Contrato	Dieciséis (16) de octubre de 2024		
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO BAJO LA NORMA ISO 22301:2019		
No. Disponibilidad Presupuestal – Fecha – Valor	1159	12/09/2024	$ 83.300.000
No. Registro Presupuestal – Fecha – Valor	1310	17/10/2024	$ 83.300.000
plazo inicial	DOS (2) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal.		
Fecha de inicio	Seis (06) de noviembre de 2024		
Fecha de Terminación	Cinco (05) de enero de 2025		
FECHA DE ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	**Trece (13) de diciembre de 2024**		
valor inicial	OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 83.300.000)		
valor final del contrato	OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 83.300.000)		
valor final ejecutado	OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 83.300.000)		

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2. Estado financiero del contrato

Del valor total del contrato de Prestación de Servicios No. **2024-3372**, ha sido efectuado el pago, por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 83.300.000)

PAGOS EFECTUADOS

No.	No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
1	3001054601 10012024	18/12/2024	$ 83.300.000
TOTAL			**$ 83.300.000**

De conformidad con el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital BOGDATA, la ejecución presupuestal del contrato y los informes emitidos por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 83.300.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 83.300.000**
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	**$ 83.300.000**
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0

Adicionalmente, forman parte integral de este documento, los reportes del Sistema BOGDATA, expedido por la Subdirección Financiera de la Secretaría, mediante los cuales se certifica el estado y balance financiero al Contrato de prestación de servicios No. **2024-3372**.

3. Constancia de cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato.

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, así como de lo establecido en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, dejo constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, de conformidad con la siguiente información:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Obligación contractual	Cumplimiento de la obligación (Si/No)	Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
1. Cumplir con el objeto del contrato y atender los requerimientos que en desarrollo del mismo efectúe la entidad, de conformidad con lo previsto en el Anexo Técnico, los estudios previos, y demás documentos que forman parte integral del contrato.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas y la evidencia se encuentra cargada en la Plataforma de Secop II. ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf
2. Poner a disposición de la Secretaría Distrital de Movilidad su capacidad, experiencia y conocimientos para cumplir con el desarrollo del objeto contractual.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas que derivaron de la naturaleza del contrato.
3. Las hojas de vida de cada uno de los integrantes de la auditoría deben presentarse al supervisor del contrato para su revisión y aprobación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, con sus correspondientes roles y soportes que acrediten experiencia y formación.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas y la evidencia se encuentra cargada en la Plataforma de Secop II. ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf
4. Entregar el plan de auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio bajo la norma ISO 22301:2019, una vez se suscriba el acta de inicio y previa concertación con el supervisor del contrato.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias y la evidencia se encuentra cargada en la Plataforma de Secop II. ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

5. Ejecutar de manera virtual o presencial, conforme con la necesidad, el plan de auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio aprobado, de acuerdo con el alcance definido.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas y la evidencia se encuentra cargada en la Plataforma de Secop II. ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf
6. El contratista debe realizar la auditoría con el personal mínimo requerido establecido en el anexo técnico.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas y la evidencia se encuentra cargada en la Plataforma de Secop II. ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf
7. En el caso de presentarse eventos de fuerza mayor que conlleven a cambio en el personal inicialmente ofertado, se deberá realizar de forma inmediata cumpliendo con lo definido en el anexo técnico.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato no se presentó evento de fuerza mayor que conlleve a cambiar el personal inicialmente ofertado.
8. Entregar a la Entidad el informe final de auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de conformidad con la norma ISO 22301:2019.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas y la evidencia se encuentra cargada en la Plataforma de Secop II. ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf Ver Anexo 1 de este informe. **ANEXO 1. CERTIFICACIÓN OTORGADA A LA SDM ISO 22301:2019**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

9. Deberá entregar la recomendación de otorgar o no el seguimiento a conformidad de la certificación, junto con cualquier condición u observación.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas y la evidencia se encuentra cargada en la Plataforma de Secop II. ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf Ver Anexo 1 de este informe. **ANEXO 1. CERTIFICACIÓN OTORGADA A LA SDM ISO 22301:2019**
10. Realizar la presentación de los entregables conforme a los requisitos y calidades definidos en el Anexo No 1- Ficha Técnica.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas y la evidencia se encuentra cargada en la Plataforma de Secop II. ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf
11. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.	SI	Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista ha cumplido con las exigencias establecidas que derivaron de la naturaleza del contrato.

En consecuencia, certifico el cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del contratista, en el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. **2024-3372**, por parte de **INTEGRATED MANAGEMENT SYSTEMS S.A.S**.

Así mismo, el supervisor del contrato deja constancia del cumplimiento por parte del contratista del pago salarios y de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de conformidad con los documentos que reposan en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

4. Estado de las garantías

Que **INTEGRATED MANAGEMENT SYSTEMS S.A.S. - IMS GLOBAL S.A.S** identificada con NIT. **900.623.700-6**, constituyó la póliza de seguro de cumplimiento **45-44-101160364**, Anexo 0 a favor de SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la compañía Seguros del Estado S.A, que cubre el Contrato de Prestación de Servicios No. **2024-3372** aprobada por la Dirección de Contratación.

Que, con el objeto de liquidar el contrato, **INTEGRATED MANAGEMENT SYSTEMS S.A.S,** - IMS GLOBAL S.A.S amplió la vigencia del amparo de cumplimiento mediante el anexo No. 9 con vigencia hasta el 30 de marzo de 2026, aprobada el 27 de febrero de 2026.

El estado actual de los amparos de la garantía es el siguiente:

AMPAROS	FECHA DE VIGENCIA		VALOR AMPARADO EN $
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	16/10/2024	30/03/2026	$16,660,000.00
Calidad del Servicio	05/01/2025	06/07/2025	$16,660,000.00
Pago de Salarios Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	16/10/2024	06/01/2028	$4,165,000.00

5. Sanciones contractuales y declaratorias de siniestro

Durante la ejecución del contrato y/o antes de la liquidación del mismo, NO se impusieron las sanciones contractuales.

Durante la ejecución del contrato y/o antes de la liquidación del mismo, NO se declararon siniestros.

6. Documentos soporte

El presente informe se soporta en los siguientes documentos:

a. Contrato **2024-3372**.

b. Documentos en Secop II

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

c. Reporte del Sistema de Presupuesto Distrital BOGDATA

d. Certificado de pagos

e. Acta de recibo a satisfacción ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN Auditoria Certificacion 2024-3372 (F).pdf

7. Observaciones adicionales

No hay observaciones adicionales.

Se aclara que el presente informe de supervisión ha sido estructurado con base en la información e insumos que reposan en la plataforma SECOP II, así como, en los documentos suscritos por los supervisores que fungieron durante la ejecución del contrato, mediante los cuales se ha certificado el cumplimiento a satisfacción de cada una de las obligaciones contractuales establecidas por las partes.

El presente informe se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

Adriana Villamizar

ADRIANA VILLAMIZAR P.

Profesional Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Supervisor Contrato 2024-3372

Revisó Jurídicamente: Gabriela Delgado – Abogada OTIC *Gabriela Delgado R*
Proyectó: Adriana Villamizar - Profesional OTIC

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ANEXO 1. CERTIFICACIÓN OTORGADA A LA SDM ISO 22301:2019



CERTIFICADO

No. 573751

LL-C Certification

Por la presente se certifica Business Continuity Management de la compañía

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 No. 37 - 35
Bogotá, D.C.
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO 22301:2019

aplicable a

Procesos misionales de (Planeación de Transporte e Infraestructura, Ingeniería de Tránsito, Gestión Social, Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, Gestión de Trámites y Servicios para la Ciudadanía y Gestión Contravencional y Transporte Público), los procesos estratégicos de (Direccionamiento Estratégico, Comunicaciones y Cultura para la Movilidad, e Inteligencia para la Movilidad), los procesos de apoyo de (Gestión Administrativa, Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano, Gestión de TICS y Gestión Jurídica), los procesos de evaluación (Control y Evaluación de la Gestión y Control Disciplinario) además de los siguientes trámites y servicios (Cursos pedagógicos, Inscripción o Autorización para la Circulación Vial, Salida de patios, Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias, Pico y placa solidario y Centro de orientación para víctimas de siniestros viales - ORVI) en la sede principal ubicada en la calle 13.

El certificado ha sido publicado con el No. de registro 573751 con un periodo de validez desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2026.
La fecha de primera expedición es 1 de diciembre de 2023.

Aprobado por

Impreso por

ANAB ACCREDITED

SAFETY · SECURITY · ENVIRONMENT · QUALITY LL-C Certification

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195